

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

JUEVES 13 DE JULIO DEL 2023.

NUM. 36,280

Sección A

Instituto Nacional de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, ICF

ACUERDO No. 043-2022

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y
DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS
PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF).

CONSIDERANDO: Que mediante (Decreto Legislativo No. 98-2007) contenido de la Ley Forestal se creó al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, por sus siglas (ICF), como la institución rectora del régimen legal a que se sujeta la administración y manejo de los Recursos Forestales, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, incluyendo su protección, restauración, aprovechamiento, conservación y fomento, propiciando el desarrollo sostenible, de acuerdo con el interés social, económico, ambiental y cultural del país.-

CONSIDERANDO: La Ley forestal en el artículo 18 numeral 1, señala que el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) tiene las atribuciones de administrar el ICF y ejercer la representación legal del mismo.

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

INSTITUTO NACIONAL DE
CONSERVACIÓN FORESTAL,
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA
SILVESTRE ICF
Acuerdo No. 043-2022, 045-2022

A. 1 - 4

Sección B
Avisos Legales
Desprendible para su comodidad

B. 1 - 20

CONSIDERANDO: Que la competencia es irrenunciable y será ejercitada por los órganos que la tengan atribuida por ley, sin embargo, el órgano superior podrá delegar el ejercicio de sus funciones en determinada materia al órgano inmediatamente inferior

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, el órgano superior podrá delegar el ejercicio de sus funciones en determinada materia al órgano inmediatamente inferior.

CONSIDERANDO: En concordancia a lo anterior y para cumplir con los objetivos de la simplificación, se hace necesario delegar la facultad de Suscribir Contratos de Trabajo, bajo las diferentes modalidades aprobadas en el marco de la implementación del programa denominado "Programa Interinstitucional de Reforestación y Protección de Cuencas, Sub-Cuencas Hidrográficas y Lechos de Río "Padre Andrés Tamayo" (PPAT) creado mediante Decreto Legislativo No.30- 2022, de fecha ocho (08) de abril de

año dos mil veintidós (2022), en su Artículo, 275-T en representación del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), el cual, según **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN FINANCIERA** para la ejecución del mencionado programa, suscrito entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) en fecha 14 de octubre de 2022, en su cláusula décima, es el encargado de la ejecución de dicho programa. Así mismo, todas aquellas funciones o actividades directamente relacionadas con el desarrollo y ejecución del programa en mención.

CONSIDERANDO: Que en fecha 22 de noviembre del año 2022 se nombró en el cargo de Coordinador General del Programa Interinstitucional de Reforestación y Protección de Cuencas, Subcuencas Hidrográficas y Lechos de Río “Padre Andrés Tamayo” (PPAT) mediante Contrato por tiempo determinado No. OCP-PPAT-02-11-2022 al Ingeniero **JAVIER GUTIERREZ BARDALES**.

CONSIDERANDO: Que mediante Memorandum No. ICF-DE-465-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022 se notificó a todos los jefes departamentales y regionales que el Ingeniero **JAVIER GUTIERREZ BARDALES** asumió el cargo mencionado.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, en uso de las facultades que la Ley le confiere y con fundamento en los artículos 1, 3 y 4, 5, de la Ley de Procedimiento Administrativo; artículo 35 y 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo; Artículos 1 y 18 de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, artículo 59 del Reglamento Interno de Trabajo del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

ACUERDA:

PRIMERO: Delegar al ciudadano **JAVIER GUTIERREZ BARDALES**, la facultad de Suscribir Contratos de Trabajo, bajo las diferentes modalidades aprobadas en el marco de

la implementación del programa denominado “Programa Interinstitucional de Reforestación y Protección de Cuencas, Sub-Cuencas Hidrográficas y Lechos de Río “Padre Andrés Tamayo” (PPAT). Notificar a todo el personal del programa de la terminación de los contratos de trabajo y cualquier otra que sea necesaria y requerida para la eficaz ejecución de este, en nombre del el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) como ejecutor de este, a partir del 07 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.

SEGUNDO: El presente Acuerdo entra en vigencia a partir de su firma, siendo de ejecución inmediata en virtud de ser acciones de cumplimiento de conformidad con el mandato de Ley y deberá ser publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”.

– **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** –

Dado en la ciudad de Comayagüela, municipio del Distrito Central, a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

INGENIERO LUIS EDGARDO SOLIZ LOBO
DIRECTOR EJECUTIVO ICF

ABOGADA DANIA MARIA RAMIREZ NÁJERA
SECRETARÍA GENERAL ICF

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

ARIEL ISAAC RODRIGUEZ PAGOAGA
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

**Instituto Nacional de
Conservación Forestal,
Áreas Protegidas y Vida
Silvestre ICF**

ACUERDO No. 045-2022

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo 98-2007 se creó El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), como el organismo desconcentrado, adscrito a la Presidencia de la República, dotado de capacidad jurídica para emitir actos y celebrar convenios y contratos para el desarrollo de sus actividades.- Dentro de sus atribuciones ejecuta la Política Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, con facultad de desarrollar programas, proyectos, planes y crear las unidades administrativas técnicas y operativas necesarias.

CONSIDERANDO: Que la Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre establece como finalidad el régimen legal a que se sujetará la administración y manejo de los Recursos Forestales, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, incluyendo su protección, restauración, aprovechamiento, conservación y fomento, propiciando el desarrollo sostenible de acuerdo con el interés social, económico, ambiental y cultural del país.

CONSIDERANDO: Que mediante la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto 98-2007) se establece que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,

Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) es el Ente Rector del Sector Forestal, quien definirá las políticas, programas, planes y demás instrumentos necesarios para el cumplimiento de la ley.

CONSIDERANDO: Que El ICF tiene como función ser Administrador del recurso forestal público para garantizar su manejo racional y sostenible, regular y controlar el recurso natural privado para garantizar la sostenibilidad ambiental y promover el desarrollo del Sector en todos sus componentes sociales, económicos, culturales y ambientales en un marco de sostenibilidad.

CONSIDERANDO: Que el artículo 35 de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre establece la Creación de Fondos, para el financiamiento de los Programas de Inversión en el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, programa de protección y reforestación en áreas de vocación forestal, de carácter público se crearán los fondos siguientes: 1) Fondos para la Reinversión Forestal y Fomento de Plantaciones; y, 2) Fondo para el Manejo de áreas Protegidas y Vida Silvestre.

CONSIDERANDO: Que corresponde a los Secretarios de Estado las atribuciones comunes previstas en la Constitución de la República y en la Ley; asimismo, el conocimiento y resolución de los asuntos del ramo.

CONSIDERANDO: La competencia es irrenunciable y se ejercerá por los órganos que la tengan atribuida por Ley; sin embargo, el órgano superior podrá delegar el ejercicio de sus funciones en determinada materia al órgano inmediatamente inferior; debiendo el acto de delegación, indicar el órgano delegante, el objeto de la delegación y el órgano delegado; expresándose esta circunstancia en los actos dictados por delegación.

CONSIDERANDO: Que para cumplir con los objetivos de la Ley de simplificación Administrativa, se hace delegar en la Secretaria General por medio de quien ejerza su titularidad, el ejercicio de funciones en determinada materia como ser específicamente los actos de tramite cualquiera que sea su naturaleza siempre y cuando implique aquellos que pongan fin al procedimiento administrativo, resuelvan recursos, reconozcan o limiten derechos de los particulares.

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, correspondiente a la SECRETARIA GENERAL; como el órgano de comunicación de las Secretarías de Estado, sus titulares tienen funciones de fedatarios, correspondiéndoles las atribuciones que la Ley señala para la ejecución de las mismas.

CONSIDERANDO: Que la ciudadana abogada **DANIA MARIA RAMIREZ NAJERA**, funge en el cargo de SECRETARIA GENERAL de este Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

POR TANTO

La Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en uso de las facultades que la Ley le confiere y con fundamento en los artículos 246, 247 y 321 de la Constitución de la República; 33, 36 numeral 19), 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública; 3, 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, artículos 1, y 18, de la Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto No. 98-2007), y artículos y 27 numeral 10 del Reglamento de

Organización, Funcionamiento y competencias del Poder Ejecutivo.

ACUERDA

PRIMERO: DELEGAR en la abogada **DANIA MARIA RAMIREZ NAJERA**, en el cargo de SECRETARIA GENERAL, en representación del ICF, la firma del **CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN DE COADMINISTRACIÓN DE FONDOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF), EL FONDO PARA EL MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (FAPVS) Y LA AGENDA FORESTAL HONDUREÑA (AFH).**

SEGUNDO: El presente Acuerdo se publicará en el Diario Oficial La Gaceta y en la página WEB del ICF.
-COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en la ciudad de Comayagüela, municipio del Distrito Central a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

ING. LUIS EDGARDO SOLIZ LOBO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ICF

DANIA MARÍA RAMÍREZ NÁJERA
SECRETARIA GENERAL

Sección "B"



Alcaldía Municipal de Roatán

Islas de la Bahía,

Tel: (504)2408-4910, Periodo 2022-2026

República de Honduras

Aviso de Licitación Pública

LPuN-AMR-001-2023

"Pavimentación de 18 tramos de Calle Secundaria en el Municipio Lote No. 2, en las aldeas de: Sandy Bay (2), Flowers Bay (3), Hottest Sparrow (1), Mud Hole (1), French Harbour (5), Coxen Hole (2), Dixon Cove (2), Brick Bay (1) y First Bight (1)", Código: LPuN-AMR-001 -2023

1. La Alcaldía Municipal de Roatán, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuN-AMR-001-2023 a presentar ofertas selladas para la ejecución de las Obras de Pavimentación del lote No. 2 de calles secundarias en el municipio.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPuN) establecidos en la Ley de Contratación de Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación a partir del día 07 de julio de 2023, mediante solicitud de participación a la Oficina de Administración Municipal, con atención a Lic. Sheri Jones, Edificio de la Alcaldía Municipal de Roatán, Dixon Cove, frente a Vegas Electric, segundo piso, teléfono: 2408-4910, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m., a 5:00 p.m., de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: admin@muniroatan.

gob.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01- 623-000-144-7, del Banco Banpais, dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidos en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de Licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Roatán y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
6. La apertura de las ofertas se realizará en acto público en el Salón de Conferencias del Edificio de la Alcaldía Municipal de Roatán, ubicado en la dirección antes descrita, a más tardar el día 31 de julio del 2023 a las 2:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán devueltas. Todas las ofertas deberán estar, acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la Oferta de por lo menos el 2% del precio de la oferta.

Roatán, Islas de la Bahía, 07 de julio del 2023

Ronnie Richard McNab
Alcalde Municipal de Roatán

13 J. 2023.

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD VEGETAL
DEPARTAMENTO REGULATORIO DE INSUMOS
AGRÍCOLAS

AVISO DE RENOVACIÓN
DE PLAGUICIDAS Y SUSTANCIAS AFINES

Al comercio, agroindustria y público en general y para efectos de Ley correspondiente, se **HACE SABER:** que en esta dependencia se ha presentado solicitud de **RENOVACIÓN** de plaguicidas o sustancia afín.

El Abg. **Edwin Roberto Lopez Escoto**

Actuando en representación de la empresa: **ARYSTA LIFESCIENCE CENTROAMERICA, S.A.**

Tendiente a que autorice el / la **RENOVACIÓN** de registro del producto.

Nombre Comercial: **MITAC 20 EC**

Compuesto por los elementos: **20 % Amitraz**

Grupo al que pertenece: **Amidina**

Toxicidad: **4**

Estado Físico: **Líquido**

Tipo de formulación: **Concentrado Emulsionable (EC)**

Formulador y País de Origen: **ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA, S.A. / COLOMBIA.**

Tipo de Uso: **Insecticida, Acaricida**

EXPSENASA No. 2204-1120

Cualquier interesado puede oponerse cuando existan causales técnicas y/o científicas que demuestre la existencia de riesgos inaceptables para la salud y el ambiente, contando para ello con un plazo de diez (10) días hábiles después de la publicación de este **AVISO**, para ejercer la acción antes mencionada.

Fundamento Legal: Ley Fitozoosanitaria, Decreto No. 157-94, Reglamento Sobre el Registro, Uso y Control de Plaguicidas y Sustancias Afines, Acuerdo No. 642-98 y la Ley de Procedimientos Administrativos.

“ESTE AVISO TIENE VALIDEZ DE TRES MESES A PARTIR DE LA FECHA”.

Tegucigalpa, M.D.C., miércoles, 5 de julio de 2023.

Ing. Fredy Samuel Raudales
Jefe Interino del Departamento Regulatorio de Insumos
Agrícolas

13 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-6679

Fecha de presentación: 2021-11-26

Fecha de emisión: 23 de diciembre de 2022

Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: JACQUELINE CABRERA “FLORES Y EVENTOS”.

Domicilio: Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

FLOR IDALMA SALGADO CRUZ

E.- CLASE INTERNACIONAL ()

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LONDON BRIDES & TUXEDOS

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su conjunto sin dar exclusividad a los términos por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Establecimiento dedicado a la venta de ropa de damas, caballeros y niños, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 14 A. 2023.

La EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS le ofrece los
siguientes servicios:

LIBROS

FOLLETOS

TRIFOLIOS

FORMAS CONTINUAS

AFICHES

FACTURAS

TARJETAS DE PRESENTACIÓN

CARÁTULAS DE ESCRITURAS

CALENDARIOS

EMPASTES DE LIBROS

REVISTAS.

Marcas de Fábrica

Número de Solicitud: 2022-7422
 Fecha de presentación: 2022-12-06
 Fecha de emisión: 31 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: FitFlop Limited.
 Domicilio: The Foundry, 2 Smiths Square, London, W6 8AF, Reino Unido.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad No. 2022065705 de fecha 08/06/2022 de Japón.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa, calzado, sombrerería, máscaras para dormir; máscaras para los ojos; ropa deportiva; ropa casual; pantalones; joggers; pantalones de chándal; ropa de salón; sudaderas con capucha; sudaderos; camisetas; calcetería; calcetines; calentadores de piernas; ropa de dormir; pijamas; camiones; vestimenta batas; batas; ropa interior; lencería; bragas; sujetadores; cintas para la cabeza; pantuflas; polainas; sombreros; cinturones; trajes de baño; calzoncillos de natación; calzoncillos de baño; pantalones cortos de baño; ropa para deportes, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7421
 Fecha de presentación: 2022-12-06
 Fecha de emisión: 31 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: FitFlop Limited.
 Domicilio: The Foundry, 2 Smiths Square, London, W6 8AF, Reino Unido.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad No. 2022065705 de fecha 08/06/2022 de Japón.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (24)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Textiles, artículos textiles y sucedáneos de textiles; tejidos para el hogar; artículos y artículos textiles para el hogar; ropa de cama; ropa de casa; cortinas de materia textil o de plástico; ropa de cama y cobijas; mantas; fundas de almohadas; toallas; ropa de baño; franelas; franelas faciales; toallas faciales de materias textiles; almohadillas de maquillaje de materias textiles; artículos textiles tejidos para uso personal, de la clase 24.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7420
 Fecha de presentación: 2022-12-06
 Fecha de emisión: 31 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: FitFlop Limited.
 Domicilio: The Foundry, 2 Smiths Square, London, W6 8AF, Reino Unido.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad No. 2022065705 de fecha 08/06/2022 de Japón.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (21)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Vasos, recipientes para beber y artículos de bar; artículos para bebidas; frascos; frascos para beber; botellas para beber; botellas para beber deportes; tazas de viaje; utensilios y recipientes de cocina, de la clase 21.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 1 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7423
 Fecha de presentación: 2022-12-06
 Fecha de emisión: 31 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: FitFlop Limited.
 Domicilio: The Foundry, 2 Smiths Square, London, W6 8AF, Reino Unido.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad No. 2022065705 de fecha 08/06/2022 de Japón.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (27)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Alfombras [colchonetas]; colchonetas; colchonetas de yoga; revestimientos de suelo; tapices murales que no sean de materias textiles, colchonetas de gimnasia, de la clase 27.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7206

Fecha de presentación: 2022-11-30

Fecha de emisión: 19 de enero de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Laboratorios Vijosa, S.A. de C.V.

Domicilio: Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, El Salvador.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Dr. OrthoM

G.-

DR. OrthoM

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Suplementos vitamínicos, herbales; suplementos alimenticios y naturales; homeopáticos; ortomoleculares y antigripales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-5043

Fecha de presentación: 2022-08-25

Fecha de emisión: 19 de enero de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Anasac International Corporation, S.A.

Domicilio: Ciudad de Panamá, República de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ZEAGOLD

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas; herbicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-5901

Fecha de presentación: 2021-11-03

Fecha de emisión: 19 de enero de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: ANASAC INTERNATIONAL CORPORATION, S.A.

Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ANASAC URANO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para eliminar animales dañinos, fungicidas, herbicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7241

Fecha de presentación: 2022-12-01

Fecha de emisión: 19 de abril de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: First Hawk Street LLC.

Domicilio: 15821 Ventura Blvd., Suite 370, Los Angeles, California, 91436, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad No. 97462504 de fecha 16/06/2022 de Estados Unidos de América.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (18)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CÉCRED

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Bolsas de mano multipropósito; estuches de transporte; cosmetiqueras vacías; estuches vacíos para cosméticos, de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-1171
 Fecha de presentación: 2022-03-03
 Fecha de emisión: 4 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Align Technology, Inc.
 Domicilio: 2820 Orchard Parkway, San José, California 95134, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Nominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****ITERO****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Con certificado de Registro de Marca de Servicios con clase internacional 40 y 42. Con Certificado de Registro de Marca de Fábrica con clase internacional 10. Documentos emitidos en fecha catorce (14) de octubre de año 2022.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Estaciones de trabajo informáticas para procesar y visualizar imágenes médicas capturadas para su uso en el diseño de aparatos y prótesis dentales y para monitorear tratamientos de pacientes; estaciones de trabajo informáticas para su uso en modelado asistido por ordenador con fines biomédicos y odontológicos; ordenadores, software informático descargable y equipos de procesamiento digital, todos relacionados con el campo médico; estaciones de trabajo informáticas para procesar y visualizar imágenes médicas capturadas con fines de diseño de aparatos y prótesis dentales y para monitorear tratamientos de pacientes, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2019-47452
 Fecha de presentación: 2019-11-19
 Fecha de emisión: 25 de abril de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: RESTALIA GRUPO DE EURORESTAURACIÓN, S.L.
 Domicilio: Avda. de Europa, 19, edificio 2 planta 3, oficina B. 28224 Pozuelo de Alarcón, (Madrid), España.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (43)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

100 MONTADITOS Y ETIQUETA

G.-

100 MONTADITOS
 / SEVILLA - TAPAS /

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de restauración (alimentación) y servicios de catering; hospedaje temporal; servicios de bar, bares de tapas, bares de cervezas, bares de comidas rápidas (snack-bars); cafés restaurantes; cafeterías; comedores; restaurantes de autoservicio; servicios de elaboración de comidas para llevar y para reparto a domicilio (con excepción de su transporte); servicios de provisión de bebidas en puntos fijos y móviles durante eventos recreativos, deportivos, culturales o educativos, congresos, convenciones y ferias; servicios de restauración (alimentación) móvil y de catering móvil, de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
 Registrador de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-5963
 Fecha de presentación: 2022-10-10
 Fecha de emisión: 27 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: SAINT-GOBAIN CONSTRUCTION PRODUCTS UK LIMITED.
 Domicilio: Saint-Gobain House, East Leake, Loughborough, Leicestershire, LE12 6JU, United Kingdom.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA

E.- CLASE INTERNACIONAL (19)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****AQUAROC****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Materiales de construcción no metálicos, incluyendo losas de cemento para superficies mojadas y húmedas; paneles de construcción no metálicos; tableros de pared; recubrimientos de paredes de revestimiento (o chapado) no metálicos para la construcción, revestimientos de paredes y baldosas de pared no metálicos; tabiques no metálicos; losas de cemento para superficies mojadas y húmedas; siendo todos estos productos a base de cemento o de yeso y ninguno de estos productos relacionados con el aislamiento, en particular, no combinados con un elemento aislante de fibra y/o espuma, de la clase 19.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registrador de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2023-245
 Fecha de presentación: 2023-01-12
 Fecha de emisión: 21 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: MUL-T-LOCK TECHNOLOGIES LTD.
 Domicilio: Mul-T-Lock Park, P.O.B. 637, Yavne, Israel.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA

E.- CLASE INTERNACIONAL (37)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MVP****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Construcción, instalación, mantenimiento y reparación de dispositivos y sistemas de protección y/o localización para vehículos y sus partes, de la clase 37.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registrador de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2023-461

Fecha de presentación: 2023-01-20

Fecha de emisión: 24 de junio de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA****A.- TITULAR**

Solicitante: Great Wall Motor Company Limited.

Domicilio: 2266 Chaoyang South Street, Baoding, 071000 Hebei, China.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

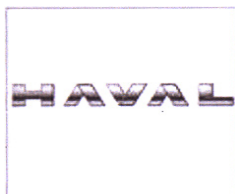
DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

HAVAL

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Coches; autocaravanas; coches sin conductor [autónomos]; vehículos eléctricos; motores para vehículos terrestres; cajas de cambios para vehículos terrestres; carrocerías de automóviles; chasis de automóviles; ruedas de vehículos; neumáticos de rueda de automóvil; tapizados para interiores de vehículos; bolsas de aire [dispositivos de seguridad para automóviles]; parachoques para automóviles; ruedas libres para vehículos terrestres; embragues para vehículos terrestres; frenos de vehículos; capós de motor pan vehículos; parabrisas para automóviles; retrovisores; amortiguadores para automóviles, puertas de vehículos; cinturones de seguridad para asientos de vehículos; volantes para vehículos; cristales de vehículos; escalones para vehículos; protectores solares, para automóviles, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 14 J. 2023

Número de Solicitud: 2023-462

Fecha de presentación: 2023-01-20

Fecha de emisión: 23 de mayo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO****A.- TITULAR**

Solicitante: Great Wall Motor Company Limited.

Domicilio: 2266 Chaoyang South Street, Baoding, 071000 Hebei, China.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

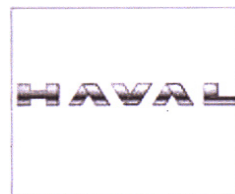
DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- CLASE INTERNACIONAL (37)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

HAVAL

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Estaciones de servicio para vehículos [repostaje y mantenimiento]; mantenimiento y reparación de vehículos a motor; mantenimiento de vehículos; tratamiento antioxidante para vehículos; servicios de reparación de averías de vehículos terrestres; engrase del vehículo; limpieza de vehículos lavado de vehículos; pulido de vehículos; servicios de barnizado para vehículos; instalación, mantenimiento y reparación de máquinas; tratamiento contra la herrumbre; recauchutado de neumáticos; vulcanización de neumáticos [reparación]; equilibrado de neumáticos, de la clase 37.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 14 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-1927

Fecha de presentación: 2021-04-28

Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2021

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA****A.- TITULAR**

Solicitante: AUTO PARTES Y MAS, S.A. DE C.V.

Domicilio: Avenida Juan Gil Preciado número 4051-A, colonia Hogares de Nuevo México, C.P. 45138, Zapopan, Jalisco, México.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- CLASE INTERNACIONAL (7)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

QBH Carfan

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Motores (excepto motores para vehículos terrestre), motores para enfriamiento de circuitos de circulación de líquidos y gas, motores limpia parabrisas, motores elevador de cristales, radiadores de refrigeración para motores, amparados en esta clase, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 14 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-773

Fecha de presentación: 2022-02-09

Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO****A.- TITULAR**

Solicitante: BLUE ICP INVESTMENTS, S.A.

Domicilio: CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE Panamá.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

DULCE FERNANDA SALGADO COELLO

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

SINERGIA

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Los servicios de agencias inmobiliarias, la administración de bienes inmuebles, el alquiler de apartamento, el cobro de alquileres, los servicios de pago y de transacciones financieras, la gestión y la investigación financieras, el patrocinio financiero, las estimaciones financieras, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 14 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-2816
 Fecha de presentación: 2022-05-25
 Fecha de emisión: 15 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, R.L.
 Domicilio: Costa Rica, Alajuela, del aeropuerto 7 Kilómetros al Oeste, Costa Rica.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

GALLITO DELIRIO

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege la palabra GALLITO.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Chocolates, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 14 A. 2023

Número de Solicitud: 2019-37207
 Fecha de presentación: 2019-09-02
 Fecha de emisión: 20 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS, R.L.
 Domicilio: ALAJUELA DEL AEROPUERTO 7 KILOMETROS AL OESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

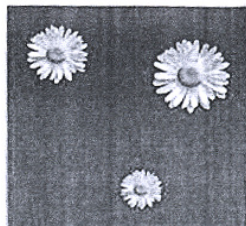
DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la apariencia de la etiqueta únicamente en su conjunto.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Leche, quesos, mantequilla y yogur, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARÍA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 14 A. 2023

Número de Solicitud: 2020-19016
 Fecha de presentación: 2020-07-01
 Fecha de emisión: 15 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: PROYECTOS MESOAMERICA, S.A. de C.V.
 Domicilio: Ciudad y Departamento de San Salvador, El Salvador.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- CLASE INTERNACIONAL ()**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****CEMENTO ALIADO**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: No se le concede el uso exclusivo del término "CEMENTOS".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: "Servirá para identificar una empresa dedicada a la elaboración, producción, fabricación, venta, comercialización y distribución de cemento y concreto; productos químicos destinados para la industria; adhesivos, pegamentos o aglutinantes para uso industrial, productos para conservar el cemento, mezclas para juntas de cemento, pizarras de mortero de cementos", de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 14 A. 2023

1/ No. Solicitud: 2018-12185
 2/ Fecha de presentación: 15-03-2018
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
 4.1/ Domicilio: Calle 50, Torre Global Plaza, 6 piso, Panamá, República de Panamá.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: RUMADA

RUMADA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos Farmacéuticos de uso humano con expresa exclusión de medicamentos anti-infecciosos y medicina para el SIDA.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-05-18
 12/ Reservas:

NOEMÍ ELIZABETH LAGOS
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 14 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-3941

Fecha de presentación: 2022-07-04

Fecha de emisión: 20 de marzo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO****A.- TITULAR**

Solicitante: CORPORACION DIEK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Domicilio: SAN PEDRO SULA, DEPTO. DE CORTÉS, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

FRANCIS RODOLFO PARRALES ORDOÑEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****DIEK****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de marketing, publicaciones de textos publicitarios, publicidad a través de una red informática, publicidad callejera, publicidad radiofónica y televisada, folletos prospectos impresos, muestras, publicidad por correo electrónico, telemarketing, tramitación administrativa de pedidos de compra venta al por menor y mayor, presentación productos en cualquier medio de comunicación, redes sociales, aplicaciones de internet, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-792

Fecha de presentación: 2022-02-09

Fecha de emisión: 7 de marzo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA****A.- TITULAR**

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR S.A.

Domicilio: TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

FRANCIS RODOLFO PARRALES ORDOÑEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****NEPAFLEX****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos de consumo humano consistente en colirio antibiótico oftálmico a base de suspensiones o disoluciones de uno o más principios activos, se empleará con fines terapéuticos o de diagnóstico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2020-24540

Fecha de presentación: 2020-12-11

Fecha de emisión: 9 de marzo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA****A.- TITULAR**

Solicitante: FABRICA ESPECIAS DON JULIO, S. DE R.L.

Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

FRANCIS RODOLFO PARRALES ORDOÑEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

SANITEC

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "SANITEC", así como la apariencia de su etiqueta, sin dar protección a los demás elementos denominativos presentes en ella.

I.- Reivindicaciones: Se reivindican los colores Azul, Verde, Blanco tal como aparecen en la etiqueta

J.- Para Distinguir y Proteger: Limpiador de Superficies, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2023-2209

Fecha de presentación: 2023-04-13

Fecha de emisión: 25 de mayo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA****A.- TITULAR**

Solicitante: FERTILIZANTES, INSUMOS Y NUTRIENTES DEL CAMPO S.A de C.V. (FINCA, S.A. de C.V.)

Domicilio: Barrio Guadalupe, 15 y 16 calle, 3era. Avenida Nor Oeste San Pedro Sula, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

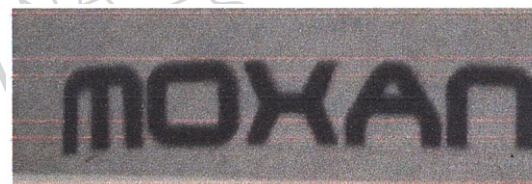
DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

FRANCIS RODOLFO PARRALES ORDOÑEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

MOXAN

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Fungicida, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2021-3823
 Fecha de presentación: 2021-07-27
 Fecha de emisión: 30 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Industrias Pacer S.A. de C.V.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

HECTOR ANTONIO FERNÁNDEZ P.

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:**

I.- Reivindicaciones: Se reivindican los tonos de color Rojo y Blanco.

J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial y trabajos de oficina, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2020-22645
 Fecha de presentación: 2020-08-19
 Fecha de emisión: 10 de septiembre de 2021
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: PEPSICO, INC.
 Domicilio: 700 Anderson Hill Road, Purchase, New York 10577, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

JULIA R. MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****SÍ, ABIERTOS A LO NUEVO****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Para usarse con el registro N.143381 de la marca PEPSICO Y DISEÑO en la clase 32.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Aguas minerales y gasificadas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas a base de frutas jugos de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas; refrescos carbonatados, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7044
 Fecha de presentación: 2022-11-22
 Fecha de emisión: 29 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Uber Technologies, Inc.
 Domicilio: 1515 3rd Street, San Francisco, California 94158, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Ricardo Aníbal Mejía

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****UBER ACUERDO****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Suministro de uso temporal de software informático no descargable en línea para programar, organizar y coordinar la recogida, el transporte y la entrega de bienes y productos personales; suministro de uso temporal de software no descargable en línea para su uso por parte de operadores y pasajeros de vehículos motorizados y pasajeros potenciales para viajes compartidos; suministro de uso temporal de software informático no descargable en línea para su uso por parte de operadores y pasajeros de vehículos motorizados y pasajeros potenciales para ofrecer y pujar por precios de servicios de transporte; suministro de uso temporal de software informático no descargable en línea para su uso por operadores y pasajeros de vehículos motorizados y pasajeros potenciales para negociar precios de transporte, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2020-22665
 Fecha de presentación: 2020-08-20
 Fecha de emisión: 3 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: JIMMY JOHN'S ENTERPRISES, LLC
 Domicilio: 2202 Fox Drive, Champaign, Illinois 61820, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (43)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

JJ JIMMY JOHN'S

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de restaurante; servicios de restaurante que ofrecen sándwiches; servicios de restaurantes de comida rápida; servicios de restaurante a domicilio; servicios de restaurante para llevar; servicios de catering; catering de comidas y bebidas; suministro de servicios de restaurante con un programa de recompensas para clientes; suministro de alimentos y bebidas; servicios de restaurante con entrega de comida; servicios de restaurante para cenar dentro, llevar y entregar, de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-6222
 Fecha de presentación: 2021-11-15
 Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

TRES POR UN CAMBIO

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Champú, acondicionador, gel de baño y loción corporal, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2020-1782
 Fecha de presentación: 2020-01-13
 Fecha de emisión: 7 de abril de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: OETTINGER BRAUEREI GMBH
 Domicilio: Brauhausstraße 8, 86732 Oettingen, Alemania.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

OETTINGER

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege la leyenda "Marke Original" presente en la etiqueta. Se considera la marca como signo denominativo.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cervezas Lager, Weizen, Pils y Negras; bebidas mixtas a base de cervezas; aguas minerales y gaseosas; bebidas a base de frutas y zumos de frutas, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-1542
 Fecha de presentación: 2022-03-17
 Fecha de emisión: 25 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Bayer Aktiengesellschaft
 Domicilio: Kaiser Wilhelm-Allee, 51373 Leverkusen, Alemania.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N. 018575131 de fecha 12/10/2021 de Unión Europea.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

AccuOne

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y afecciones oftálmicas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7082
 Fecha de presentación: 2022-11-24
 Fecha de emisión: 18 de abril de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Montres Tudor SA
 Domicilio: Rue François-Dussaud 3, Geneva, Suiza.

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 093182022 de fecha 13/07/2022 de Suiza.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (14)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

BLACK BAY 58

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su conjunto la denominación "BLACK BAY 58"; sin dar exclusividad de los términos por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Reloj y artículos de relojería, principalmente relojes, relojes de pulsera, componentes para reloj y artículos de relojería y accesorios para reloj y artículos de relojería no comprendidos en otras clases, relojes y otros instrumentos cronométricos, cronómetros, cronógrafos (relojes y relojería), pulseras de reloj, correas de reloj, esferas (relojes y relojería), cajas y estuches de presentación para relojes y relojería y joyería, movimientos de relojes y sus partes; joyería; piedras preciosas y piedras semipreciosas; metales preciosos y sus aleaciones; alfileres (joyería), de la clase 14.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-5652
 Fecha de presentación: 2021-10-22
 Fecha de emisión: 9 de junio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Alimentos Maravilla, Sociedad Anónima
 Domicilio: La Tercera Avenida Norte Final Finca El Zapote, zona dos, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN DEL FRUTAL FORTINECTAR****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:**

I.- Reivindicaciones: No se reclaman derechos sobre la palabra FORTINECTAR.

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas a base de frutas y zumos de frutas, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7301
 Fecha de presentación: 2022-12-02
 Fecha de emisión: 15 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Meda-Vita S.p.A.
 Domicilio: Via Bernardino Telesio 15 - 20145 Milano, Italia.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MEDAVITA****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Organización y dirección de concursos de belleza; organización y dirección de convenciones, seminarios, tutoriales, cursos de formación, talleres para operadores en el campo de la tricología, peluqueros y cosmetólogos; servicios de consultas relacionados con la publicación de revistas; instrucción en artes de la belleza; esparcimiento del tipo de concursos de belleza; esparcimiento del tipo de desfiles de moda; instrucción en el ámbito de la belleza cosmética; instrucción en el ámbito del aseo corporal; instrucción de peluquería; educación profesional; alquiler de equipos e instalaciones audiovisuales y fotográficos; producción de material didáctico distribuido en cursos profesionales; servicios de publicación de libros y revistas; publicación de revistas web; publicación de diarios, publicaciones periódicas, catálogos y folletos; reportaje fotográfico; servicios de escuelas de belleza; seminarios educativos relacionados con la terapia de belleza; seminarios educativos relacionados con técnicas de peluquería, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2020-19233
 Fecha de presentación: 2020-07-03
 Fecha de emisión: 27 de mayo de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT
 Domicilio: Kaiser Wilhelm-Allee, 51373 Leverkusen, Alemania.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN BAYER****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: "Productos farmacéuticos, preparados médicos y veterinarios para el tratamiento y/o prevención del dolor, fiebre, pulmonar, respiratorio, nasal, oftalmológico, reproductivo, climatérico, inflamatorio, circulatorio, infeccioso, hormonal, endocrinológico, linfático, neurológico, muscular, esquelético, renal, fúngico, parasitario, séptico, infeccioso, digestivo, dermatológico, alérgico, virológico, inmunológico, hematológico, osteológico, hiperlipidémico y afecciones y enfermedades podiátricas, y para el tratamiento de la vitamina, deficiencias dietéticas minerales y nutricionales, picaduras de insectos y disfunción sexual; preparaciones higiénicas para uso médico; sustancias dietéticas, principalmente, alimentos, bebidas e infusiones adaptadas para uso médico y veterinario; sustancias antibacterianas, sustancias astringentes para la piel, sustancias medicinales para los labios, la piel y el cabello, principalmente, bálsamos labiales medicinales, cremas para la piel, jabones, champús y pañuelos impregnados con lociones farmacéuticas, sustancias médicas, principalmente, reactivos de diagnóstico médico, medios de contraste y sustancias para probar alergias, todos adaptados para uso médico o veterinario; alimentos para bebés; suplementos dietéticos para seres humanos y animales; yesos médicos, materiales para apósitos médicos; material para taponar dientes, cera dental; desinfectantes; preparaciones para destruir animales dañinos, fungicidas, herbicidas; aparatos e instrumentos médicos y veterinarios, principalmente, sistemas de inyección con un vial lleno de medicamentos que contienen interferón beta y un adaptador con una aguja de calibre acoplada para la aplicación de dichos medicamentos", de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-5733
 Fecha de presentación: 2022-09-27
 Fecha de emisión: 5 de junio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Claris International Inc.
 Domicilio: One Apple Park Way, Cupertino, CA 95014, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****CLARIS CONNECT****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Plataforma como un servicio (PAAS) con software para integración de aplicaciones de terceros y enlace de datos, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-3310

Fecha de presentación: 2022-06-13

Fecha de emisión: 7 de marzo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: GRUPO FARINTER IP, S.R.L.

Domicilio: CALLE 53 ESTE MARBELLA, HUMBOLDT TOWER, CIUDAD DE PANAMÁ, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Sandra J. Ochoa B.

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KAZUMET

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos; medicamentos; antipiréticos, antifúngicos, antibióticos, analgésicos, antiinflamatorios, quinolonas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2021-2732

Fecha de presentación: 2021-06-04

Fecha de emisión: 12 de enero de 2023

Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: GRUPO FARINTER IP, S.R.L.

Domicilio: CALLE 53 ESTE MARSELLA, HUMBOLDT TOWER, CIUDAD DE PANAMÁ, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Sandra J. Ochoa B.

E.- CLASE INTERNACIONAL ()

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KIELSA CLÍNICA & LAB

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad a los términos "CLÍNICA & LAB".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios médicos, servicios hospitalarios, servicios de clínicas médicas y los servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos, tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre, el asesoramiento en materia de farmacia y la preparación de recetas médicas por farmacéuticos, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2021-2731

Fecha de presentación: 2021-06-04

Fecha de emisión: 12 de enero de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: GRUPO FARINTER IP, S.R.L.

Domicilio: CALLE 53 ESTE MARSELLA, HUMBOLDT TOWER, CIUDAD DE PANAMÁ, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Sandra J. Ochoa B.

E.- CLASE INTERNACIONAL (44)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KIELSA

G.-

kielsa / Centro Médico

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "KIELSA" así como la apariencia de los ejemplares de etiquetas, sin dar protección a la frase "CENTRO MÉDICO" que aparece en las mismas.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios médicos, servicios hospitalarios, servicios de clínicas médicas y los servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos, tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre, el asesoramiento en materia de farmacia y la preparación de recetas médicas por farmacéuticos, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2021-2733

Fecha de presentación: 2021-06-04

Fecha de emisión: 12 de enero de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: GRUPO FARINTER IP, S.R.L.

Domicilio: CALLE 53 ESTE MARSELLA, HUMBOLDT TOWER, CIUDAD DE PANAMÁ, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Sandra J. Ochoa B.

E.- CLASE INTERNACIONAL (44)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KIELSA

G.-

kielsa / Clínica & Lab

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "KIELSA" así como la apariencia de los ejemplares de etiquetas, sin dar protección a la frase "CLÍNICA & LAB" que aparece en las mismas.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios médicos, servicios hospitalarios, servicios de clínicas médicas y los servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos, tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre, el asesoramiento en materia de farmacia y la preparación de recetas médicas por farmacéuticos, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2020-8906

Fecha de presentación: 2020-02-24

Fecha de emisión: 13 de junio de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LA FLORIDAD, S.A.

Domicilio: Alajuela, Río Segundo, Echeverría, en las Instalaciones de la Cervecería Costa Rica, Costa Rica.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FILL

G.-

FILL

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Plataforma de software, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2022-7043

Fecha de presentación: 2022-11-22

Fecha de emisión: 29 de marzo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Uber Technologies, Inc.

Domicilio: 1515 3rd Street, San Francisco, California 94158, Estados Unidos de America.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

UBER ACUERDO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de publicidad, marketing y procién; trabajos de oficina; suministros de un mercado en línea para compradores y vendedores de servicios; servicios comerciales en línea en los que los usuarios publican solicitudes de servicios y negocian transacciones a través de una red informática global; suministros de servicios de subasta, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 13 J. 2023.

[1] Solicitud: 2016-047749

[2] Fecha de presentación: 29/11/2016

[3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

[4] Solicitante: ENI S.P.A.

[4.1] Domicilio: PIAZZALE ENRICO MATTEI 1 00144 ROMA, ITALIA.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: ITALIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: AGIP

AGIP

[7] Clase Internacional: 4

[8] Protege y distingue:

Aceites y grasas industriales; lubricantes; productos para absorber, regar y concentrar el polvo; combustibles (incluyendo gasolinas para motores) y materias de alumbrado; bujías y mechas para el alumbrado.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: RICARDO ANIBAL MEJIA MEJIA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 1 de diciembre del año 2020.

[12] Reservas: NO TIENE RESERVAS.

REGISTRADOR(A) DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FIDEL ANTONIO MEDINA

13, 28 J., y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2022-2279

Fecha de presentación: 2022-04-28

Fecha de emisión: 23 de mayo de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Kia Corporation

Domicilio: 12, Heolleung-ro, Seocho-gu, Seoul, 06797, República de Corea.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (28)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KIA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Juguetes para animales domésticos; adornos para árboles de navidad, excepto artículos de iluminación y confitería; juguetes; vehículos de juguete; muñecas; juguetes (artículos para jugar); vehículos a escala; carros de juguete; aviones de juguete; robots de juguete; drones [juguetes]; controles remotos para operar vehículos a escala; carros de juguete eléctricos para montarse para niños o bebés; juguetes diseñados para acoplarse a asientos de automóviles; juegos y juguetes; juegos y juguetes portátiles que incorporen funciones de telecomunicaciones; juegos; aparatos de videojuegos; máquinas para ejercicios físicos; bolsas especialmente adaptadas para equipos deportivos; artículos de gimnasia y deporte; bolsas de golf, de la clase 28.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2021-609
 Fecha de presentación: 2021-02-09
 Fecha de emisión: 12 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Pfizer Inc.
 Domicilio: 235 East 42nd Street, New York 10017, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****GENRYZON****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: "Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y trastornos autoinmunes, cardiovasculares, del sistema nervioso central, endocrino, gastrointestinal, genético, infeccioso, inflamatorio, renal, hepático, menopáusico, metabólico, musculoesquelético, neurodegenerativo, neurológico, neuromuscular y viral; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de trastornos sanguíneos, trastornos del crecimiento óseo, trastornos cutáneos, artritis, cáncer, hipertensión, dolor, accidente cerebrovascular, obesidad y diabetes; preparaciones farmacéuticas, en concreto, preparaciones antiinfecciosas, preparaciones dermatológicas medicinales y preparaciones para dejar de fumar; vacunas para uso humano", de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023.

Número de Solicitud: 2021-5800
 Fecha de presentación: 2021-11-01
 Fecha de emisión: 24 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) INC.

Domicilio: 251 Little Falls Drive, Suite 100, Wilmington, Delaware 19808-1674, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (34)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****DOUBLE MINT****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Cigarrillos: tabaco crudo o manufacturado; papel especial para tabaco; tabaco de pipa; productos de tabaco; sucedáneo del tabaco (que no sea para uso médico); cigarros; cigarrillos; encendedores de cigarrillos; encendedores de cigarros; fósforos; artículos para fumadores; papel para cigarrillos; tubos de cigarrillo; filtros de cigarrillos; aparatos de bolsillo para liar cigarrillo; máquinas, de mano para inyectar tabaco en tubos de papel; cigarrillos electrónicos; líquidos para cigarrillos electrónicos productos de tabaco con el propósito de ser calentado, de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA

Registrador Legal

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7148
 Fecha de presentación: 2022-11-25
 Fecha de emisión: 15 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Charlotte Tilbury TM Limited.
 Domicilio: 8 Surrey Street, London, WC2R 2ND, Reino Unido.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****CHARLOTTE TILBURY****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Cosméticos, maquillaje; preparaciones para el cuidado de la piel; humectantes; preparaciones para el cuidado del cuerpo, aceites esenciales para uso personal; lociones, cremas y acondicionadores para la cara, manos y cuerpo; máscaras de belleza; abrasivos; lociones para después del afeitado; preparados de aloe vera para uso cosmético; antitranspirantes [artículos de tocador]; aromáticos [aceites esenciales]; baños (preparaciones cosméticas para); preparaciones blanqueadoras [decolorantes] para uso cosmético; aerosoles para refrescar el aliento; estuches para cosméticos; cosméticos para animales; cremas (cosméticos); cremas (blanqueadoras de la piel); depilatorios; champús secos; tintes (cosméticos); agua de colonia; aceites esenciales; pestañas postizas; cabello postizo (adhesivos para fijar) uñas postizas; colorantes para el cabello; tintes para el cabello; lociones para el cabello; laca para el cabello; preparaciones para ondular el cabello; incienso; preparaciones para remover el maquillaje; preparaciones para el cuidado de las uñas; aceite para perfumes y esencias; perfumería; perfumes; champús; preparaciones para el afeitado; preparaciones de protección solar; preparaciones para el bronceado [cosméticos]; toallitas impregnadas con lociones cosméticas; artículos de tocador, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023.

Número de Solicitud: 2023-1112
 Fecha de presentación: 2023-02-23
 Fecha de emisión: 24 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: RAVAGO S.A.

Domicilio: 76-78, Rue de Merl, L- 2146, Luxemburgo.

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N. 1469974 de fecha 07/09/2022 de Benelux.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****G.-****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Extractos de malta para alimentos; extractos de malta utilizados como aromatizantes; extractos de café de malta; levadura; extractos de levadura; levadura en polvo; levadura para la elaboración de cerveza; extractos de levadura para alimentos; levadura para la elaboración de cerveza; levaduras y agentes leudantes; levadura para uso enológico; extractos de levadura para consumo humano; levadura para su uso como ingrediente en alimentos; cereales elaborados, almidones y productos elaborados a partir de ellos, preparaciones para hornear y levaduras, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023.

Número de Solicitud: 2021-3901
 Fecha de presentación: 2021-07-29
 Fecha de emisión: 10 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: SHENZHEN TCL NEW TECHNOLOGY CO., LTD.
 Domicilio: 9/F, Building D4, International E City, 1001 Zhongshan Park Road, Xili Street, Nanshan District, Shenzhen, Guangdong, China.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- CLASE INTERNACIONAL (11)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Utensilios de cocina, eléctricos; aparatos e instalaciones de cocción; aparatos de asar; quemadores de gas; autoclaves, eléctricos, para cocinar; cafeteras, eléctricas; teteras, eléctricas; hornos microondas [aparatos de cocina]; máquinas de hacer pan; percoladoras de café, eléctricas; tostadores de café; frigoríficos; congeladores; bodegas, eléctricas; instalaciones de aire acondicionado; aparatos y máquinas de aire acondicionado; aparatos y máquinas de purificación del aire; aparatos e instalaciones de secado; campanas extractoras para cocinas; deshumidificadores para uso doméstico; ventiladores eléctricos para uso personal; máquinas para secar ropa; vaporizadores para tejidos; secadores de pelo eléctricos; ventiladores [aire acondicionado]; aparatos de calefacción; instalaciones de calefacción; calentadores para baños; aparatos para secar las manos en los lavabos; retretes [inodoros]; asientos de retretes; tazas de retretes; aparatos de vapor para tratamientos faciales [saunas]; aparatos de fumigación, no para fines médicos; aparatos de bañera de hidromasaje; aparatos y máquinas para depurar el agua; esterilizadores ultrasónicos para uso doméstico; radiadores, eléctricos, de la clase 11.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 14 A. 2023.

1/ No. Solicitud: 7738/19

2/ Fecha de presentación: 15/02/19

3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

4/ Solicitante: SHENZHEN MEETION CO., LTD.

4.1/ Domicilio: 3F/2A of Third Phase, Yangbei Industrial Park, Huangtian, Xixiang Street, Bao'An District, Shenzhen, China.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo:

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEETION Y DISEÑO

**6.2/ Reivindicaciones:**

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Cubiertas para teléfonos inteligentes, fundas para teléfonos inteligentes, bastones para selfie, gafas, cargadores para baterías eléctricas, acopladores (equipos de procesamiento de datos), dispositivos periféricos de computadora, teclados de computadora, aparatos de teléfono, auriculares.

8.1/ Página Adicional:**D.- APODERADO LEGAL**

9/ Nombre: RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-06-2019

12/ Reservas:

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28., y 14 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-1897
 Fecha de presentación: 2021-04-27
 Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: AUTO PARTES Y MAS, S.A. DE C.V.

Domicilio: Avenida Juan Gil Preciado número 4051-A, colonia Hogares de Nuevo México, C.P. 45138, Zapopan, Jalisco, México.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

Qbh Dynamic

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Cortacircuitos eléctricos para dirección automotriz, cables para bobina (capuchones); reveladores para sistemas eléctricos, sensores de temperatura, de presión, de aire y aceite para aplicación automotriz, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 14 A. 2023.

Número de Solicitud: 2022-1737

Fecha de presentación: 2022-04-05

Fecha de emisión: 17 de mayo de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION.

Domicilio: Calle 50, Torre Global Plaza, 6 piso, Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

APIXABAN APITENA

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico de uso humano para el tratamiento de enfermedades y/o afecciones del sistema cardiovascular; sangre y órganos hematopoyéticos. de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J., y 14 A. 2023.

Número de Solicitud: 2020-16474

Fecha de presentación: 2020-06-04

Fecha de emisión: 5 de mayo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA****A.- TITULAR**

Solicitante: CHONGQING AMITY MACHINERY CO., LTD

Domicilio: NO. 200 ZHOGSHAN 2 ROAD, YUZHONG DISTRICT CHONGQING 400014, P.R., China

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****RICOTA****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Programas informáticos [software descargable]; contadores; aparatos para controlar el franqueo; detectores de monedas falsas; dispensadores de boletos; máquinas de votación; aparatos para escanear la retina para la identificación de seguridad de personas; aparato de identificación biométrica; fotocopiadoras [fotográficas, electrostáticas, térmicas]; aparatos e instrumentos de pesaje; aparatos de medición; tableros de anuncios electrónicos; instrumentos de navegación; aparatos electrónicos de videovigilancia; cámaras [fotografía]; aparatos e instrumentos de topografía; niveles [instrumentos para determinar la horizontal]; aparato de control de velocidad para vehículos; aparatos de medición de presión; aparatos e instrumentos de química; dispositivos de medición eléctricos; láseres, que no sean para uso médico; aparatos e instrumentos ópticos; materiales para la red eléctrica [alambres, cables] semiconductores; tarjetas con chip electrónico; condensadores [capacitores]; interruptores eléctricos; acoplamientos eléctricos; enchufes eléctricos; paneles de control [electricidad]; cubiertas para enchufes eléctricos; pantallas de video; aparatos de control remoto; fibras ópticas [filamentos conductores de luz]; aparatos de regulación del calor; pararrayos; electrolizadores; extintores; aparatos radiológicos para uso industrial; dispositivos de protección para uso personal contra accidentes; ropa de protección contra accidentes, irradiación e incendios; mascarillas protectoras; guantes para protección contra accidentes; rodilleras para trabajadores; instalaciones eléctricas de prevención de robo; cerraduras eléctricas; anteojos; baterías eléctricas; cargadores para baterías eléctricas; dibujos animados; botas de seguridad para uso industrial; tomas de corriente; contactores industriales de arranque, que sean eléctricos; tapones para los oídos para buceadores; cerraduras eléctricas; cerraduras biométricas de huellas dactilares; cámaras endoscópicas industriales; cámaras de retrovisor para vehículos; sensor; alarmas; armarios para altavoces; impresoras para usar con computadoras; fuentes de alimentación móviles a saber, baterías recargables; tacógrafos; básculas; aparatos de control remoto; conmutadores de red informática; puentes de redes informáticas; enrutador de internet; receptores y transmisores de radio; sintonizadores de señal de radio; timbres eléctricos de puertas; interfonos; teléfonos de video; monitor de video; aparatos de análisis de aire; enrutadores inalámbricos de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2020-23243

Fecha de presentación: 2020-09-30

Fecha de emisión: 11 de octubre de 2021

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA****A.- TITULAR**

Solicitante: SPECTRUM BRANDS, INC.

Domicilio: 3001 Deming Way, Middleton, Wisconsin 53562, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N° 90/217,540 de fecha 28/09/2020 de Estados Unidos de América

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (6)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

NH NATIONAL HARDWARE

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Herrajes metálicos para puertas de granero, a saber; rieles, topes de puerta, sujetadores, ruedas, escuadras, adaptadores, tiradores, manijas, cierre suave, pestillos, cerraduras y ganchos; bisagras de metal, a saber; bisagras comerciales y bisagras de puertas residenciales, bisagras de seguridad, bisagras de resorte, marcadores de tope de bisagra, cierres de pasadores de bisagra pasadores de bisagra, tornillos de bisagra, bisagras con retroceso, bisagras anchas, bisagras de gabinete, bisagras de puertas de café, bisagras de cofre, bisagras continuas, bisagras de piso, bisagras de media superficie, bisagras estrechas, bisagras para contraventanas, bisagras de resorte, bisagras de superficie, bisagras de montaje en superficie y bisagras de plantilla; herrajes metálicos para manualidades y pasatiempos, a saber; pernos de barril, pestillos de bala, pestillos, pestillos decorativos; tiradores de esquina, esquinas decorativas, placas de suspensión, pestillos decorativos, cerraduras de pestillo, bisagras, candados, manijas de cofre, perillas decorativas, anillo de tiro de descarga, perillas y manijas de equipaje; hardware doméstico de metal, a saber; cerraduras con fijación, pernos de barril, pestillo de seguridad, protector de cadena, aldabas de puerta, puntas de tope de puerta, topes de puerta, visores de puerta, placas de protección, ranuras de correo, placas de tracción, placas de empuje, protectores de seguridad metálicos, kit de barra de persiana, ganchos para abrigos y sombreros, soporte para poste de bandera, soportes de pasamanos, ganchos de pared, números de casa, abridor de botellas, anillos de rosca, soportes de espejo, kits para colgar, ganchos de botín, tiradores de puertas, perillas, tiradores, clavos, tachuelas, herraje para puertas de desvío, piezas de puertas plegables, herrajes para puertas corredizas, pestillos tiradores de puertas corredizas, partes e puertas corredizas, soporte de tapa, sujetadores de paneles, manijas de paneles de ventanas, pasadores giratorios, tiradores de borde, cerraduras de pasadores y controles de ventana; hardware de organización de metales, a saber; ganchos de clavija, ganchos de almacenamiento, sistemas de almacenamiento, ganchos y perchas tubulares, ganchos para colgar bicicletas, herrajes para estantes metálicos, a saber, escuadras para estantes metálicos, soportes para estantes metálicos, niveles para estantes, tornillos, soportes para barras de armario, barras para armario y soportes para estantes plegables; herrajes metálicos para puertas de garaje, a saber, pernos, escuadras, cables, bisagras, cerraduras, manijas, poleas, tambores y resortes; hardware de metal para colgar en la pared a saber; puntillas, tachuelas y clavos, ganchos de seguridad, alambre, perchas para exteriores, ganchos de elefante, ganchos para colgar luces, perchas para apartamentos, tornillos y anclajes de doble cabeza, perchas para ladrillos, perchas para lona, tiras de clip, kits para colgar en la pared, kit antivuelco para muebles y herramienta de nivel; sujetadores, a saber; clavos, puntillas y tachuelas; bisagras de metal, en concreto; correas y bisagras en t y tornillos para madera; herrajes metálicos decorativos a saber; pernos y tornillos, pernos de caña, resortes de puerta y portón, pivote de portón, kit de reparación de portón, bisagras de portón, kit de portón, bisagras de portón de tubería, bisagras de gancho y correa de tornillo / perno, cerraduras, gancho y ojo de portón, gancho de portón de seguridad, gancho tensor para portón, grapas de alambre, pestillo de puerta automático, pestillos de puerta / portón, tiradores, pestillos de puerta automáticos y bisagras de puerta automáticas; hardware doméstico de metal, a saber; soporte de asta de bandera, números de casa y tiradores; formas metálicas, a saber, canales, varillas, barras, tubos, láminas, ángulos, barras de refuerzo planas y acopladores; hardware de plantas de metal, a saber; escuadras para plantas colgantes, escuadras para plantas al aire libre, escuadras giratorias, ganchos de techo, cadenas de extensión, kits de cadena de extensión, ganchos en S extensores, kits de ganchos de extensión, cadenas de plantas de flores, ganchos de botín, ganchos de botín giratorios y ganchos de exterior revestidos de vinilo; hardware de refuerzo metálico, a saber; pernos y tornillos, tirantes de silla, tirante de esquina, tirantes de reparación, tirantes de esquina de patas descentrados, tirantes de esquina cuadrados, tirantes de correa, tirante de esquina anchos, herrajes metálicos decorativos a saber; perchas, amarres de vigas, amarres de viguetas, bases de postes y ángulo; hardware de cadenas y cuerdas metálicas, a saber; broches para pernos, anillos, juegos de abrazaderas para cables, abrazaderas para cables, alambres, enlaces rápidos, enlaces de regazo, grilletes de ancla; hardware de metal para colgar en la pared, a saber; perchas para exteriores, ganchos para colgar luces, perchas para ladrillos; malla metálica y hardware para tormentas, a saber; pestillos, juegos de manijas, topes de puertas, cierres, bisagras, llaves en blanco, perchas, pestillos, juegos de puertas de malla y contratormentas, resortes, sujetadores, clips, sensores y botones de giro; hardware de seguridad metálico, a saber; soportes de barra, pernos, sujetadores, protectores, cadenas, candados, aldabas, grapas, candados, pernos y topes; productos de alambre, a saber; ganchos y anillos, tensores, pernos en j, pernos de gancho, pernos en U, pernos de ojo y cáncamos de tirafondos; herrajes para rieles y colgadores metálicos, a saber; rieles, colgadores, escuadras, pestillos, verticales, tapas y collares, de la clase 6.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023.

Número de Solicitud: 2020-20143
 Fecha de presentación: 2020-07-15
 Fecha de emisión: 11 de octubre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: POWER & ENERGY USA, INC.
 Domicilio: 8840 NW 18 TERRACE, DORAL, FLORIDA 33172, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

MEGAVOLT Y ETIQUETA

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Baterías, acumuladores [baterías]; arrancadores de batería; baterías de acumuladores eléctricos; baterías de acumuladores de níquel-cadmio; baterías eléctricas recargables; baterías de encendido; baterías iónicas de litio; baterías de níquel-cadmio; baterías recargables con energía solar; baterías para vehículos; baterías de anodos; cables para baterías; dispositivos de carga de baterías para vehículos de motor; paquetes de baterías; pilas o baterías recargables; pilas y baterías de litio; verificadores de baterías, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2019-10548
 Fecha de presentación: 2019-03-06
 Fecha de emisión: 28 de abril de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: ARGIDIUS FOUNDATION
 Domicilio: grafenauweg 10, 6300, Zug, Suiza.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N°. 018003388 de fecha 21/12/2018 de European Intellectual Property Office (EUIPO).

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

ARGIDIUS

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Asuntos financieros, asuntos monetarios; recaudación de fondos y patrocinio financiero; servicios filantrópicos relacionados con donaciones monetarias; información financiera; análisis financiero; evaluación financiera; suministro de información financiera a través de un sitio web; servicios de financiación; ninguno de los servicios mencionados esta relacionado con seguros o bienes raíces, de la clase 36

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-747
 Fecha de presentación: 2021-02-18
 Fecha de emisión: 8 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: ROSER CO., LTD.
 Domicilio: 43, Naeri-gil 19-gil, Amnyan-myeon, Gyeongsan-si, Gyeongsangbuk-do 38539, República de Corea.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (6)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

Roser

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Tejas de metal; tejas metálicas para techos; baldosas metálicas para la construcción; tableros de pared de metal; materiales metálicos de pared para la construcción; revestimientos de paredes metálicos para la construcción; techado de metal; decoraciones de techo metálicas para la construcción; techos de metal, de la clase 6.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-2960
 Fecha de presentación: 2021-06-16
 Fecha de emisión: 28 de septiembre de 2021
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: S.C. JOHNSON & SON, INC.

Domicilio: 1525 Howe Street, Racine, WI 53403-2236, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

APODÉRATE DEL AIRE

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:**

I.- Reivindicaciones: Para usarse con el Reg. 131079 de la marca GLADE Y DISEÑO CL. 03.

J.- Para Distinguir y Proteger: Perfumes ambientales o de habitaciones; aceites esenciales para el ambiente; preparaciones para fragancias ambientales; preparaciones para perfumes ambientales; popurrí; incienso; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; ceras; destapa cañerías; jabones; detergentes, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2018-26795
Fecha de presentación: 2018-06-18
Fecha de emisión: 16 de marzo de 2023
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: METABOWERKE GMBH
Domicilio: Metabo-Alle 1 72622 Nürtingen, Alemania.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****METABO****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Paquetes de baterías; cargadores de baterías; acumuladores y baterías, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2018-26794
Fecha de presentación: 2018-06-18
Fecha de emisión: 16 de marzo de 2023
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: METABOWERKE GMBH
Domicilio: Metabo-Alle 1 72622 Nürtingen, Alemania.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ALFREDO JOSE VARGAS CHEVEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (8)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****METABO****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Herramientas e instrumentos de mano que funcionan manualmente, herramientas abrasivas; aparatos para cortar y sierras; discos de lijado; muelas de esmeril; muelas; discos de corte y hojas de sierra, de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-4502
Fecha de presentación: 2022-07-29
Fecha de emisión: 16 de marzo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: THE LYCRA COMPANY UK LIMITED
Domicilio: ONE ST PETER'S SQUARE, MANCHESTER M2 3DE, UNITED KINGDOM, Reino Unido.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ALFREDO JOSE VARGAS CHEVEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (24)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****FRESHFX****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Tejidos sintéticos para uso textil, de la clase 24.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2020-21101
Fecha de presentación: 2020-07-28
Fecha de emisión: 21 de noviembre de 2022
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: BLOCK DRUG COMPANY, INC.
Domicilio: Corporation Service Company, Princeton South Corporate Center, Suite 160, 100 Charles Ewing Blvd, Ewing, New Jersey 08628, United States, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

E.- CLASE INTERNACIONAL (10)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****SENSODYNE****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Aparatos de cuidado dental, bandejas dentales flexibles y desechables, de la clase 10.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7149
 Fecha de presentación: 2022-11-25
 Fecha de emisión: 15 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Charlotte Tilbury TM Limited
 Domicilio: 8 Surrey Street, London, WC2R 2ND, Reino Unido

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Cosméticos, maquillaje; preparaciones para el cuidado de la piel; humectantes; preparaciones para el cuidado del cuerpo, aceites esenciales para uso personal; lociones, cremas y acondicionadores para la cara, mano y cuerpo; máscaras de belleza; abrasivos; lociones para después del afeitado; preparados de aloe vera para uso cosmético; antitranspirantes [artículos de tocador]; aromáticos [aceites esenciales]; baños (preparaciones cosméticas para); preparaciones blanqueadoras [decolorantes] para uso cosmético; aerosoles para refrescar el aliento; estuches para cosméticos; cosméticos para animales; cremas (cosméticos); cremas (blanqueadoras de la piel); depilatorios; champús secos; tintes (cosmético); agua de colonia; aceites esenciales; pestañas postizas; cabello postizo (adhesivos para fijar); uñas postizas; colorantes para el cabello; tintes para el cabello; lociones para el cabello; laca para el cabello; preparaciones para ondular el cabello; incienso; preparaciones para remover el maquillaje; preparaciones para el cuidado de las uñas; aceites para perfumes y esencias; perfumería; perfumes; champús; preparaciones para el afeitado; preparaciones de protección solar; preparaciones para el bronceado [cosméticos]; toallitas impregnadas con lociones cosméticas; artículos de tocador, de la clase 3

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7134
 Fecha de presentación: 2022-11-25
 Fecha de emisión: 11 de abril de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: TREMCAR INC.

Domicilio: 790 Avenue Montrichard, Saint-Jean-sur-Richelieu (Quebec) J2X 5G4, Canadá

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

TREMCAR

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Cisternas para camiones; camiones; camiones semirremolque; colas de remolque; camión de basura; remolques de transporte a granel, de la clase 12

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2022-7141
 Fecha de presentación: 2022-11-25
 Fecha de emisión: 12 de abril de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: WORLDWIDE EURO PROTECTION - WEP

Domicilio: 30 bis Rue Sainte-Hélène, F-69002 Lyon, Francia

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****COVERGUARD**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Zapatos y botas de protección contra accidentes, irradiaciones e incendios; ropa y guantes de amianto para protección contra incendios; ropa de protección, calzado y accesorios de protección para la protección contra productos químicos; ropa, guantes y calzado de protección para soldadores; ropa, dispositivos de protección contra los rayos x, que no sean para uso médico; gafas de protección, anteojos, gafas deportivas, gafas de sol; cobertores para anteojos; dispositivos de protección para uso personal contra accidentes; ropa de protección contra accidentes, irradiación e incendio; protección para la cabeza; sombrerería siendo cascos protectores; cascos de seguridad; máscaras respiratorias de protección contra el humo con filtros de gases y partículas tóxicas; máscaras protectoras; cascos de soldador; máscaras protectoras contra el polvo; mascarillas protectoras para la prevención de accidentes o lesiones; pasamontañas para protección contra accidentes, radiaciones e incendios; guantes de seguridad y en particular para la protección contra accidentes, irradiación e incendio; guantes secos; guantes de protección contra el frío; ropa de seguridad reflectante; mantas de supervivencia; mantas ignífugas; restricciones de seguridad para trabajadores, siendo equipos de protección y frenado de caídas; redes de protección contra accidentes; máscaras faciales para protección contra accidentes, irradiación e incendio; cintas para la cabeza para protectores faciales; rodilleras para trabajadores; aparatos y equipos de salvamento; chanclos pulseras de seguridad; cascotes, capuchas y escudos para soldar; monos, batas, delantales, muñequeras, guantes, mascarillas faciales y gorros protectores desechables; ropa para climas fríos; viseras para cascos, de la clase 9

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2023-683
 Fecha de presentación: 2023-02-02
 Fecha de emisión: 29 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Domicilio: Lago Tangañica número dieciocho, Colonia Granada, Delegación Miguel Hidalgo, en la ciudad de México, México.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO CASCO FORTIN

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****FLEXAKOCS**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para el tratamiento sintomático de la osteoartritis y artritis reumatoide; manejo del dolor agudo; tratamiento de la dismenorrea primaria; alivio de signos y síntomas de la espondilitis anquilosante; manejo del dolor de espalda baja, de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 J., 13 y 28 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-4910
 Fecha de presentación: 2021-09-14
 Fecha de emisión: 9 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.
 Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, 01210, México, D.F., MÉXICO.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

MARINELA

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones hechas a base de cereal, pan, pasteles y galleta, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-7322
 Fecha de presentación: 2021-12-29
 Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Kia Corporation
 Domicilio: 12, Heolleung-ro, Seocho-gu, Seoul 06797, República de Corea.

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N° 40-2021-0144176 de fecha 13/07/2021 de República de Corea.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

KIA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "KIA" y la apariencia de la etiqueta, los demás elementos denominativos contenidos en la misma no se protegen.

I.- Reivindicaciones: Se protege la grafía de la marca.

J.- Para Distinguir y Proteger: Automóviles; coches sin conductor; coches autónomos; alarmas de retroceso para automóviles; carrocerías de automóviles; piezas estructurales y accesorios para automóviles; freno de emergencia autónomo para vehículos; sistema de control de tracción para automóviles; ABS (sistema de frenos antibloqueo) para vehículos; aparatos de ayuda al aparcamiento para automóviles; aparatos de detección de puntos ciegos para automóviles; aparatos de advertencia de colisión delantera para automóviles; aparatos de aviso de colisión trasera para automóviles; aparatos de advertencia de mantenimiento de carril para automóviles; aparatos de advertencia de cambio de carril para automóviles; aparatos de control de velocidad para automóviles; aparatos de advertencia de límite de velocidad para automóviles; aparatos de ayuda al aparcamiento para automóviles; aparatos electrónicos de control de frenos para automóviles, a saber, frenos para vehículos controlados por sensores de freno y ordenadores a bordo; piezas y accesorios estructurales para automóviles con tecnología de conducción autónoma y de aparcamiento autónomo, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-2286
 Fecha de presentación: 2021-05-17
 Fecha de emisión: 3 de diciembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Workout Anytime Franchising Systems, LLC
 Domicilio: 2325 Lakeview Parkway, Suite 200, Alpharetta, Georgia 30009, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Figurativo

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de gimnasio, a saber, provisión de instrucción y equipo en el ámbito del ejercicio físico, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

13, 28 J. y 13 J. 2023

Número de Solicitud: 2021-7319
 Fecha de presentación: 2021-12-27
 Fecha de emisión: 8 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: VoloAgri Group, Inc.
 Domicilio: 41970 East Main Street: Woodland, California: 95776, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (31)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

US AGRISEEDS

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Semillas agrícolas; semillas de cultivos; semillas de verduras; semillas de frutas, de la clase 31.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

13, 28 J. y 13 J. 2023